

Radicación	05001 31 03 022 2023 00419 00
Tipo de proceso	Ejecutivo
Demandante	Importadora de Llantas Especiales S.A.S.
Demandado	Estyma Estudios y Manejos S.A
Auto sustanciación Nro.	079
Asunto	Reporta abono



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN

Medellín, Ocho (8) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Obra a PDF 06 del cuaderno número 1, manifestación de la parte actora donde pone en conocimiento del Despacho un abono por valor de **\$104.280.697**, realizado el 9 de noviembre de 2023, mismo que será tenido en cuenta en el momento procesal oportuno, donde se verificará su imputación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ADRIANA MILENA FUENTES GALVIS
JUEZ

GJR

<p>JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD</p> <p>Medellín, <u>09/02/2024</u> en la fecha se notifica el presente auto por ESTADOS N° <u>10</u> fijados a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ LGM Secretaría.</p>
--

Firmado Por:
Adriana Milena Fuentes Galvis
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 022
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0835824154a0ee2ccdf135c9bf68f694a788ba2f9cebd86f390d2b4da812d325**

Documento generado en 08/02/2024 11:25:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>